

## **Género y violencia familiar<sup>1</sup>**

### A modo de Introducción<sup>2</sup>

Algunos componentes del marco ideológico – teórico

Aun cuando me propongo profundizar la relación entre los estereotipos culturales de género y la violencia familiar, resulta útil abordar el tema listando algunos puntos de partida que nos ayuden a situarnos y nos sirvan de guía en cuanto a directivas de cómo accionar, en cuáles direcciones, qué conviene hacer y qué conviene no hacer, por qué y para qué.

*a) Definiciones:* Comenzamos por situar la violencia familiar entre los fenómenos de Abuso, no esporádicos ni casuales, sino como fenómenos instalados en las relaciones. Sigue un patrón semejante al de otros abusos ( de sustancias, de poder sobre otros, etc.), tiende a repetirse y a formar parte de dinámicas relacionales en las que es posible identificar diversos componentes: **compulsión**, uso del otro como si fuera un **objeto**, donde hay **secretos**, **vergüenza**, con **consecuencias perjudiciales** para las víctimas y para todos, etc.

Saber que se trata de un fenómeno repetitivo nos ayuda a enfocar los elementos de mantenimiento<sup>3</sup> del problema, más que a centrarnos en teorías generativas. ¿Cómo es que esto sucede? ¿Cómo es que las personas involucradas en relaciones de amor y pertenencias pueden sostener estas dinámicas? ¿Qué se dicen o qué se producen a sí mismas que les habilita a continuar con las mismas conductas?

*b) Cuadro guía:* La preocupación por identificar algunas variables presentes en todos los casos de abusos de distinto tipo que he conocido me llevó a pensar en un cuadro a doble entrada cuyos elementos puedan dar cuenta de la producción y reproducción de estas conductas repetitivas. Una de las coordenadas del cuadro está inspirada en los estudios sobre *autoritarismo* de José Joaquín Brunner, sociólogo chileno quien sostiene

---

<sup>1</sup> Autora: Dra. Cristina Ravazzola E-mail: [mravazzo@fibertel.com.ar](mailto:mravazzo@fibertel.com.ar) Dorrego 2381 (1425) Buenos Aires, Argentina Tel: 54 11 4 771-6755, tel/fax: 54 11 4 773-8431

<sup>2</sup> Referida al papel de las anestias en la perpetuación de los circuitos de abuso. Los lineamientos de toda esta introducción son parte de los capítulos de Historias Infames.....

<sup>3</sup> siguiendo ideas de C. Sluzki sobre Mantenimiento y Cambio en los sistemas sociales.

que los sistemas autoritarios se mantienen cuando se mantienen las ideas, las conductas y las estructuras que son consistentes con dichos sistemas.

Así es que estamos atentos a estas ideas, conductas y estructuras que se cruzan con la otra coordenada del cuadro, constituida por los actores o participantes de la escena de violencia, que son por lo menos tres. Uno es la persona que sufre el abuso, es decir, la víctima que recibe el maltrato, otra es la persona que ejerce el maltrato y la tercera es la persona que tiene algún acceso al conocimiento de que esta situación ocurre. Este último elemento incluye vecinos, otros parientes, los hijos, los profesionales consultados, etc. Esta descripción de los tres actores resultó bastante coincidente con la que hace Jorge Barudy, colega chileno, desde hace muchos años radicado en Bélgica (ahora en España), también especialista en violencia familiar, quien también se refiere a un 3er actor, generalmente presente en estos sistemas.

Los intentos de profundizar **las ideas** autoritarias que favorecen los abusos, nos<sup>4</sup> llevaron a identificar series de pensamientos esencialistas, jerárquicos y discriminatorios, que a su vez generan contextos esencialistas, jerárquicos y discriminatorios, y a buscar contrastarlos con los estudios acerca de la complejidad, las diversidades y las pluralidades<sup>5</sup>. Es este el terreno que busco profundizar aquí y en el que considero que todos necesitamos hacer aportes porque siempre hay aspectos locales, propios y novedosos que no podemos agotar desde experiencias aisladas ni pretender extenderlas a universales.

En cuanto a **las conductas**, si bien los maltratos son paradigmáticos y aparecen casi siempre en las entrevistas, enriquecemos este punto con el análisis de los discursos propios de los actores estudiados en su contenido (afirmaciones sexistas y racistas, descalificaciones, generalizaciones, sustantivaciones, etc.) y también en su forma (órdenes, provocaciones, delegaciones, etc.)

Transcribo una versión del cuadro, que, de todos modos, va enriqueciéndose y cambiando con los aportes de muchos y los cambios de contexto vertiginosos de este momento histórico.

---

<sup>4</sup> Con colegas con las que comparto investigaciones sobre el tema desde hace más de 20 años como Silvia Mesterman y Beatriz Schmukler.

<sup>5</sup> Sujeto de la materia que dicto conjuntamente con la licenciada E. Rapela en el curso de posgrado de la Universidad de Buenos Aires en Actualización de la Terapia Sistémica, dirigido por la Dra. Dora Schnitman.

<u>Cuadro del Esquema Original del Circuito de Abuso Familiar</u>			
Actores	Persona Abusadora (A1)	Persona Abusada (A2)	Personas Testigos Contexto (A3)
Ideas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La persona abusadora no puede controlarse.</li> <li>• La persona abusada es inferior.</li> <li>• Las mujeres deben ser cuidadosas y complacientes siempre y con toda la familia.</li> <li>• La familia debe mantenerse unida a cualquier costo.</li> <li>• Los hombres son quienes deben ejercer el poder y la autoridad en la familia.</li> <li>• En cuestiones familiares no deben intervenir los de afuera.</li> </ul> <p>Los niños siempre mienten y son muy fantasiosos  A las mujeres les gusta la mano firme y que alguien las dirija  Los hombres son más racionales y las mujeres son demasiado emocionales  Las familias sin padre son incompletas  Las madres siempre deben tener paciencia con los hijos porque eso es instintivo y natural  Las mujeres son masoquistas. En el amor hay componentes masoquistas</p>		
Acciones	Las provocaciones y los maltratos son elementos frecuentes y “naturales” en las conversaciones.		
Estructuras	Están reificadas. Son consideradas por encima de las personas. Mantienen una organización con jerarquías fijas naturalizadas o esencializadas.		

Hemos incluido actualmente en el cuadro el estudio de las *emociones* propias de estos circuitos. Encontramos algunas muy características, como la vergüenza que experimentan las víctimas (vergüenza ajena, porque debería sentirla el perpetrador); el miedo de las víctimas provocado por las amenazas; el miedo de los victimarios a perder las condiciones que les aseguran las víctimas (placer, autoestima, lugar calificado en el sistema social, control, poder, etc.), y, básicamente, una emoción muy particular: la no emoción, la negación de la emoción y la

percepción, la ANESTESIA, especialmente referida a la pérdida de conexión con la emoción de MALESTAR.<sup>6</sup>

c) ¿Cómo intervenir, cómo producir un *cambio* en las personas involucradas? Desde una línea construccionista social en el pensamiento sistémico, pensamos que tenemos que ser capaces de convocar y de involucrar a esas personas en conversaciones que les permitan *reflexionar* sobre su acción. Y que es esta reflexión lo que les va a permitir un accionar diferente, deteniendo reacciones que se han vuelto automáticas<sup>7</sup>.

#### d) La ANESTESIA presente en los ABUSOS

En el estudio de las vicisitudes de las emociones en los circuitos de abuso, nos interesa el papel de la anestesia al malestar que lógicamente deberían producir los maltratos.

Muchas veces nos hemos asombrado porque un niño víctima, o su madre, cuentan un relato de abusos reiterados con la naturalidad con la que contarían un viaje de vacaciones. Si no estamos advertidos de que ese particular estado emocional es propio de las personas victimizadas en estos sistemas sociales, esa “frialidad” o “distancia” nos impacta negativamente hacia ellas, nos quita empatía y hasta nos hace dudar de la veracidad de esos relatos. Ese efecto “anti - empático” hasta nos impide tomar contacto con el horror (anestesia *nuestra emoción* como terceros actores) ante los actos aberrantes de los abusos. Los operadores inexpertos suelen plantear “*Algo raro tenían esas mujeres. Parecían de piedra. Lo que contaban era enloquecedor...y ellas tan tranquilas. ¿No estarían exagerando?*”, desconociendo la importancia de este factor anestésico que menciono, y desconociendo que esto les promueve un efecto de desconfianza acerca de la veracidad del relato.

Heinz von Foerster describió <sup>8</sup> una vertiente muy fructífera en cuanto a los fenómenos anestésicos, agregando elementos a la comprensión de estos fenómenos como meramente disociativos. Serían

---

<sup>6</sup> Actualmente se están produciendo interesantes aportes sobre estos fenómenos disociativos, especialmente provenientes de estudios sobre efectos del trauma.

<sup>7</sup> Como afirmara en una comunicación personal en Buenos Aires el biólogo chileno Humberto Maturana, debatiendo acerca de cómo se producen los cambios en las conductas de las personas.

<sup>8</sup> En “Visión y Conocimiento: disfunciones de segundo orden”, *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad* comp. por Schnitman D., Paidós, 1994 .

fenómenos particulares de conciencia, para los cuales tendríamos un “*agujero ciego*”, como el que tenemos para la percepción óptica. Tomando la metáfora de la explicación del “*agujero ciego*” – un ejercicio con el que los físicos biológicos demuestran la falta de conos y bastoncillos en una zona de la retina correspondiente a la salida del nervio óptico – él recorta la curiosidad de que, aunque en ese punto no vemos, igualmente construimos una imagen que nos “rellena” el agujero de nuestra percepción. De este modo, somos “doblemente ciegos”. No tenemos conciencia de que “no vemos”. La construcción que “rellena” el agujero constituye el fenómeno disociativo defensivo que muestran las personas involucradas en la violencia familiar, que aparece sin la emoción correspondiente porque el relleno construido elude el componente doloroso porque sería tal vez intolerable.

Los protagonistas de las situaciones de violencia familiar pueden involucrarse en repetir esos "patterns" indeseados porque "no ven que no ven". Lo que es peculiar en este fenómeno de negación es que incluye ***la negación de la propia anestesia.***

Por otra parte, y como corolario de la idea de la *doble ceguera* (como la llamó H. Von Foerster), los estudios acerca de la violencia social muestran que ésta tiende a no repetirse en cuanto se hace posible el registro del MALESTAR, entendido como la disonancia afectiva <sup>9</sup> que debiera producirse frente a las prácticas violentas. Este malestar, entonces, si fuera conciente, podría llevar a cualquiera de las personas involucradas en los circuitos de violencia familiar a re-accionar (a EJERCER alguna acción diferente), y por lo tanto, a hacer posible la interrupción de un circuito violento. Sin embargo, la evidencia de que estos circuitos son muy persistentes, nos hace pensar que esta percepción de malestar no es accesible en forma sencilla y directa para ninguna de tales personas involucradas. También en el cuadro guía vemos que hay gran coincidencia en las ideas de los actores, que ayudan a sostener estas anestias.

---

<sup>9</sup> estudios citados por Carlos Sluzki en su presentación: "Orientación terapéutica para víctimas de la violencia política" en las Jornadas "Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad". INTERFAS. Buenos Aires, octubre de 1992, publicado como "Violencia familiar y violencia política. Implicaciones terapéuticas de un modelo general", en ***Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*** comp. por Schnitman D., Paidós, 1994.

Vemos que hay *contextos* que refuerzan las anestесias, al naturalizar las aberraciones de las inequidades y las injusticias. Son los contextos de promoción de violencias (rámbicos, del personaje vengador Rambo), de impunidad, de corrupción(naturalización de los delitos), de estímulo de la rivalidad, de discriminación, y de legalización y justificación de la violencia (como la guerra por ejemplo). ¿De qué manera? Generan distintas formas de anestesar el MALESTAR que deberíamos experimentar para impedir que la violencia continúe o se repita. Las series y films de TV en las que aparecen escenas de violencia que son concebidas y tratadas como respuesta “lógica” a provocaciones previas, hacen el efecto de naturalizar la violencia y justificarla.

### **Responsabilidades de los terceros actores**

Quienes como operadores de los distintos sistemas sociales prestamos ayuda a familias con problemas de abusos, si somos concientes de la relevancia de nuestras acciones y discursos, debemos aprender a registrar y recuperar sistemáticamente nuestro propio MALESTAR, además del malestar que les toca registrar a las instancias protagónicas <sup>10</sup>. Cada vez que nosotros negamos nuestro malestar, o lo minimizamos, como parte de la conversación que se genera en una entrevista, por ejemplo, reforzamos involuntariamente una lógica que admite que ocurran nuevos episodios de violencia, participando de una anestesia que los propios protagonistas del sistema no pueden registrar como tal, y pasamos a formar parte del circuito que mantiene la violencia. Recuperar ese malestar nuestro, entonces, es imprescindible como punto de partida para producir una perturbación en estos sistemas tan estables y para poner punto final a esta cadena de negaciones desde que está a nuestro alcance y no al alcance directo de los protagonistas. Ellos no pueden ver lo que niegan.

---

<sup>10</sup> En “*Historias Infames, los maltratos en las relaciones*” se describen tanto las instancias protagónicas como las referidas al contexto, tomando en cuenta la complejidad de las personas según la teoría de los múltiples selves que sostiene la teoría de la construcción social del conocimiento. En el esquema del ABUSO son tomadas simplistamente en una sola de sus formas, lo que no las agota.

Nosotros tampoco, pero tenemos el deber de prepararnos para estar en condiciones de modificar esta pauta.

Si la anestesia es exitosa, aquellos malestares que debiéramos experimentar todos y, especialmente quienes pertenecemos a instancias de consulta, como son la indignación, la rabia y la impotencia, ni siquiera aparecen. En su lugar, hasta puede aparecer un comentario risueño. Un chiste. O una argumentación que si no se revisa desde una ética del cuidado del otro parece adecuada (en un encuentro en un juzgado, el juez comentaba que la señora denunciante “se había venido con la abogada y el brazo fracturado por el agresor todavía sin enyesar, como modo de presionar a los profesionales del juzgado)????

Para dar una idea de la eficacia de estos contextos (por ejemplo, el contexto discriminatorio de diferencias de clase social), tomemos en cuenta que en Argentina el tema de la violencia familiar se hizo figura sobre fondo recién cuando el varias veces campeón mundial de boxeo, Carlos Monzón, asesinó a su ex - esposa estrangulándola y arrojándola por un balcón. Hasta entonces, parecía que el tema hubiera sido ajeno, propio de locos o pobres (también como vigencia de la discriminación por clase social). Y todavía hoy se usa el nombre de quien fue testigo y denunció al famoso campeón -un humilde "cartonero", recolector clandestino de cartones tirados a la basura- en alusión "chistosa" a los pobres. Con ese truco de lenguaje se desautoriza sutilmente al testigo que denuncia el crimen.

Los agentes sociales que somos llamados a intervenir y que se supone que sabemos qué y cómo "ver" para poder interrumpir el circuito de violencia, también corremos lamentablemente el riesgo de ser "doblemente ciegos", y de dejarnos llevar por estos efectos, sumergidos en contextos discriminatorios de los que formamos parte sin advertirlo.

El malestar, la disonancia afectiva en sí, no es una sensación grata. Justamente, nos molesta. La palabra "víctima" también nos molesta. Muchos terapeutas familiares sistémicos se resisten a aceptarla, especialmente si la mujer golpeada pelea, discute o insulta. Una mujer con el ojo negro y manchas moradas diseminadas en las piernas y la espalda, no causa gracia ninguna, salvo como humor negro. Molesta. Cuanto más aún si se trata de un niño maltratado. Sus marcas molestan. Y, si NOS molesta, vamos a tender, casi automáticamente, a defendernos y a alejarnos de esa sensación. La víctima lo va a hacer también. Va a tratar

de esconder sus marcas y de inhibir su capacidad de ataque. Lo va a hacer para nosotros y para sí misma. Para disminuirnos y disminuirse el malestar.

### Las desigualdades de género como contexto favorecedor de la violencia familiar

Los sistemas autoritarios nos enseñan cómo es fácil que quienes están ubicados en posiciones de privilegio dejen de percibir sus voces éticas si se infligen daños a personas que quedan, de alguna manera, descalificadas. “Eso les pasó por ser zurdos, o feministas, o negros...” Se anestesian las conciencias acerca de las consecuencias de las violencias negando el status humano de derechos a las víctimas de esas violencias. Esto es posible en la vigencia de contextos de discriminación. Estudiosos del tema, como la antropóloga Françoise Héritier, postulan la hipótesis de que la violencia se genera en los contextos relacionados con las diferencias de jerarquías. Explica que las primeras diferencias (entre lo igual y lo diferente) ya tendieron a deslizarse hacia diferencias en jerarquías, que hacían que lo semejante fuera confiable y lo distinto fuera sospechoso. Y que estas peculiaridades se instalan como una “curvatura de pensamiento”, es decir, como un automatismo que nos propone un conocimiento basado en lógicas binarias y en rangos jerárquicos basados en rasgos que los sujetos no pueden modificar (sexo, color de piel, raza, pertenencias culturales, etc.), no más en simples diferencias entre personas singulares. Alguien visto como inferior no puede ser respetado como un Otro – ser humano -, y puede ser considerado, en cambio, como un objeto al servicio de las necesidades del sujeto protagonista.

El contexto de discriminación de género se constituye en el sistema de opresión exitoso por excelencia si pensamos que en él los propios sujetos oprimidos no se molestan y aún anhelan la opresión, en la medida en que ésta es vivida como parte de un destino propio para la condición de las mujeres, atribuyéndole ventajas frente a otras condiciones más equitativas pero que demandan mayores esfuerzos.



Entre los múltiples factores que sostienen este contexto voluntario de opresión para las mujeres, voy a tomar dos referidos a los destinos aceptados para las mujeres que son paradigmáticos de esta situación.

- 1) Los mandatos de cómo ser una buena madre, abnegada, altruista, sacrificada, viviendo PARA LOS HIJOS, negando malestares y restricciones a la libertad y a desarrollos personales. Casi sienten que no son mujeres si no son madres, y este estado es vivido como beatífico, lo que es muy diferente de percibir los malestares, las dudas y las inseguridades, enfrentar los conflictos y aprender cómo hacerlo, exigir ayuda familiar y social para criar y educar a los hijos.
- 2) Los supuestos de absoluta felicidad ofrecidos por el paradigma de la pareja romántica, que mantiene oculto que el marido debe ser siempre algo MAS que ella (edad, profesión, cultura, clase social, etc) porque ese paradigma se sustenta en que ella dependa de él, por lo que de entrada, ella tiene que ser MENOS. Conlleva la promesa de que ella va a adquirir status, respeto social, nombre, etc a través del marido, más fácilmente que por logros propios ("Señora de.... ¿cómo suena?" juegan fascinadas las adolescentes con el apellido del novio). En los últimos años, los cambios socioeconómicos y el desempleo masculino transforman esta promesa en una estafa. Estando o no el marido ligado al destino de la familia, son cada vez más las mujeres que sostienen sus hogares con su trabajo. Aún así, esta realidad no es suficiente para modificar las ideas citadas, y a veces ni siquiera se reconoce.

En el caso frecuente en que las personas abusadas sean mujeres, su "no ver que no ven" esté relacionado con estos y otros mandatos de género que ellas han recibido a lo largo de su permanente proceso de socialización. Han aprendido a estar pendientes de las necesidades de los otros y de las opiniones de los otros, incluso cuando se refieren a ellas mismas, de forma tal que se han acostumbrado a desestimar tanto el registro de sus necesidades como también sus propias opiniones. Así mismo han aprendido a registrar y a hacerse cargo de las fragilidades e

indefensiones humanas en general, sólo que, mucho más de las de los demás que de las suyas propias. Adiestradas en el papel de madres universales, también se sienten madres del marido, a quien van a tender a comprender y defender más que a sí mismas, aún y especialmente, en el caso en que él las golpee. Ellas se van a conectar automáticamente con las necesidades de él, no con las propias.

El entrenamiento social de las mujeres es complementario al de los varones. En nuestra cultura, el varón generalmente se entrena para llegar a ser el "jefe" de la familia, competir con otros varones a quienes puede considerar sus iguales, registrarse a sí mismo en posiciones centrales y de jerarquía superior en relación a las mujeres, "ser el que sabe", "el que puede" y "el que decide" en su grupo familiar.

Esta diferente preparación de las mujeres y los hombres explica la constitución del terreno en el que las mujeres golpeadas construyen una "realidad" en la que "no ven" que el trato que reciben no es de AMOR, ni de reciprocidad en los cuidados. Alimentan la esperanza de que cada violencia sea la última, tal como el marido les promete. Le "creen" y confían en sus promesas, aunque él las defraude una y otra vez.

También la preparación social diferenciada por género permite entender que el golpeador, a su vez, no "vea" que ella sufre, ni que está lastimada. El puede no parar <sup>11</sup> de golpear hasta que termina de descargar su contrariedad. Construye la "realidad" desde su propia necesidad y centralidad, sin registrar vergüenza u otro malestar, en la medida en que se explica a sí mismo su conducta como justificada por alguna causa, y nadie lo confronta con su creencia.

Entre las ideas que propone el contexto discriminatorio en relación al género, debemos destacar supuestos sobre la sexualidad masculina que juega un papel muy importante en el sostenimiento de las acciones de abuso sexual. Existen, desde el sexismo, discursos acerca de la sexualidad masculina para los que ésta queda como un impulso biológico no mediatizado. Según el discurso del impulso sexual masculino, un hecho

---

<sup>11</sup> Obviamente, en el caso de la violencia conyugal, la proporción de maridos golpeadores es tan alta que no es ni siquiera comparable en cifras con la de las mujeres. Las cifras cambian, y tienden a equipararse, cuando se trata de golpear a niños. Vuelven a ser abrumadoras a favor de los varones cuando se trata de abusos sexuales, sobre adultas y sobre niños. Allí los victimarios son, otra vez, mayoritariamente masculinos.

central de la masculinidad es el deseo/necesidad de sexo, esos impulsos sexuales son básicamente animales y difíciles de controlar. *“Una vez desencadenada la excitación y la erección, el varón no puede detener su impulso y debe consumir el acto sexual”*. *“Las mujeres o quienes generen la excitación son responsables y quienes deben cuidar que no se desencadene el proceso incontrolable”*. Este discurso está en el trasfondo de algunas leyes sobre violación y sobre matrimonio e incluye la idea de que el hombre tiene derechos sexuales sobre “los suyos”. También se le asocia la idea de que la sexualidad queda ligada a la penetración, evidenciada como deseo/necesidad típicamente masculina.

Según este discurso, se acepta para el varón una sexualidad egocéntrica, que puede prescindir de los sentimientos o el placer de la partenaire, más relacionada con rendimiento y cantidad que con calidad<sup>12</sup>. De ahí se deriva la idea de un *sujeto* deseante masculino, y los “objetos” (mujeres, varones, niños/as) con quienes él se satisface.

No es difícil imaginar cómo este discurso difundido y sostenido como construcción social de la masculinidad, autoriza el abuso sexual de niños, situación en la que el hombre que abusa puede sentir que él no es responsable de su impulso, creer que no puede controlarlo una vez desencadenado y, por último, creer que quien debería haberlo frenado sería el niño/a víctima.

Otros mitos complementan esta construcción y sus efectos: a) los mandatos a no emocionarse (las mujeres se emocionan, no los varones) obligan a los varones a restringir y canalizar sus necesidades de proximidad e intimidad a través del relacionamiento sexual; b) los varones se ven impulsados a concebir el sexo como un triunfo y un poder SOBRE el Otro y no como una actividad placentera compartida.

### Perspectiva de Género

#### La importancia de la revisión de las creencias de los operadores

¿Cómo hacemos nosotros, los operadores, para recuperar esa disonancia de la que hablábamos, la sensación de molestia, el malestar, llave que nos permitirá abrir otras alternativas para estas personas?. Esta

---

<sup>12</sup> Esto último genera muchas situaciones traumatizantes en los varones que pasan a estar sometidos a examen en lugar de disfrutar de relaciones sexuales.

pregunta es especialmente relevante en el caso de los terapeutas en general y de los terapeutas familiares en especial, muchas veces llamados a intervenir frente a estos problemas. A veces la mirada de un observador ingenuo puede estar más cerca del dolor y de la indignación, y ser entonces capaz de dar lugar a un cambio, que la mirada de terapeutas de mucha experiencia pero no entrenados en estudios de género ni en la patología específica de los abusos.

El registro de la dimensión del contexto GENERO en el análisis de las formas de socialización que proponen estereotipos para los varones y las mujeres, ayuda a poner en evidencia algunos de los efectos mencionados, y a que, entonces, diferentes agentes sociales (médicos, abogados, jueces, policías, asistentes sociales, etc.) puedan también re-conocer aquellos fenómenos invisibilizadores específicos que pertenecen a sus respectivas profesiones.

Cada una de las situaciones que enfrentamos en cuanto al problema de la Violencia Familiar tiene un carácter dilemático. La aceptación de estos dilemas nos ayuda a mantener abiertos nuestros canales de dudas y la conciencia de la ubicación psicosocial del tema, reconociendo permanentemente nuestra responsabilidad en la construcción de cada opinión y cada decisión que se tome, especialmente a niveles institucionales y de ejercicio de poder político y social.

Perspectiva de Género Intervenciones Parto del conocimiento de experiencias en las que, a pesar de la buena voluntad y las buenas intenciones de las instituciones que han intervenido, los resultados han sido desalentadores, a veces con mayor perjuicio para las personas victimizadas de los que ya estaban sufriendo. Es así que percibo la necesidad de plantear sistemáticamente en los equipos de trabajo las dudas y las vacilaciones que nos permitan hacer buenas evaluaciones y elegir soluciones tal vez poco o no “tan buenas” pero que aseguren no provocar mayores daños. Para tomar un ejemplo, un juez puede ordenar que le quiten los hijos a una madre que se comporta violentamente en su presencia y lo desafía, sin saber que alguna actitud tomada por él mismo puede haber detonado la

violencia de la señora, y que tal vez su reacción tenga que ver con cuestiones e ideas que el juez sostiene acerca de las mujeres y la maternidad que enojan a la señora. Las razones en las que se sustenta una evaluación que condena a una madre como “cómplice” de su marido abusador, pueden desconocer las situaciones de subordinación y “lavado de cerebro” a la que esa mujer puede haber estado sometida durante años. Las instituciones sustitutivas de las familias pueden respetar y hacer lugar acogedoramente a niñas que han sido explotadas sexualmente hasta niveles de esclavitud y desesperación, devolviéndoles su fe en la vida y en sus semejantes, o ser partícipes de ideologías sutilmente censurantes hacia las niñas o sus familias, tales que interfieran en la construcción y el desarrollo de su autoestima. Podemos experimentar emociones de gran indignación que nos lleven a reaccionar violentamente contra quien abusó de su poder frente a otro más indefenso, y reforzar entonces el circuito violento con la excusa de sentirnos justicieros o “salvadores”, deseando las capacidades de cambio de las personas involucradas.

### Perspectiva de Género

#### La Familia como espacio paradójal de amor y violencia.

En los equipos nos hemos formulado algunas preguntas que necesitamos contestarnos para examinar nuestras creencias y cuánto pueden influir en nuestras decisiones e intervenciones.

1. ¿Qué entendemos por AMOR en la familia? ¿Son compatibles Amor y Violencia?
2. ¿Cuál es el alcance del dominio de la VIDA PÚBLICA y del dominio de la VIDA PRIVADA? ¿Podemos intervenir en la vida de las familias? ¿Cuáles son los derechos y cuáles los límites a esos derechos en cada familia y en cada cultura? ¿Cuánto, cómo y por qué?
3. ¿Qué hacemos frente a las culturas que avalan los abusos? (mutilación genital, ritos de iniciación, prácticas deportivas violentas, etc.)?

1. Considero que es muy importante revisar nuestras ideas sobre la familia y analizarla desde contextos socio históricos. Goza del máximo prestigio, como el sistema social más apropiado para la crianza de los niños, y el grupo social ideal al que pertenecer y del cual

participar. Pero, conviene recordar que en sus orígenes era el paradigma del poder del patriarca sobre mujer, hijos, sirvientes, animales y esclavos, y a veces vemos cómo resurge esa concepción patriarcal tan amenazante.

La alegoría de *la familia cristiana* nos aporta otros ladrillos importantes para la construcción del imaginario social de la familia. Allí hay una madre amantísima y dedicada a su hijo quien tiene un destino muy importante, y hay un hombre, padre, protector de ambos, de la madre y del hijo, que opera sin quedar restringido por la posesividad sobre la mujer y la descendencia. Lamentablemente, esta imagen de la función de un padre que no necesita certificar su ligazón biológica con el hijo para cuidarlo, no ha sido favorecida como modelo por la aprobación masculina, ni aparece en los libros sagrados como prestigiada, sino que su imagen se opaca permanentemente frente al otro PADRE, DIOS PADRE, todopoderoso, es decir dentro de los discursos del PODER. (Recordemos los cuestionamientos de las estudiosas feministas acerca del otorgamiento a Dios de un sexo masculino).

¿Y el AMOR? En la historia de la humanidad la presencia del AMOR como fundante de la familia es bastante reciente. Los matrimonios eran transacciones entre familias que casaban a sus hijos para conseguir mejorar alguna posición. Actualmente el AMOR ocupa un lugar muy especial e importante, especialmente en nuestra cultura occidental. La gente se pregunta si está o no “enamorado”, el AMOR forma parte del proyecto de vida, tanto como el “formar una familia”.

Existe una idea del destino humano “normal” especialmente para las mujeres que indica que en el período de vida hormonalmente más apropiado para la fecundidad, ella se va a “enamorar”, y se va a casar con quien engendrará y criará hijos. Para el varón esto puede ser semejante aunque se espera que él realice previa o simultáneamente algún logro personal, en alusión al todavía vigente programa heroico<sup>13</sup> que debe cumplir el varón en el estereotipo de género.

Estos imaginarios sociales proponen “ideales” de vida ligados a épocas históricas, clases sociales, tipos de cultura, etc. No son universales, ni necesariamente mejores que otros destinos posibles, pero no analizarlos y revisarlos nos puede llevar a defenderlos y

---

<sup>13</sup> Cito a Mary Gergen en ....

sostenerlos sin tomar en cuenta cada situación singular y las vicisitudes de cada familia y cada persona.

Y...¿cómo se inscribe el amor de pareja en estos imaginarios? “*Si ella me ama*”... “*si yo la amo*”.. son discursos con los que la gente explica si se alegra, si sufre, si reacciona violentamente ...y, tal vez, esté entendiendo algo que para el otro o la otra es muy diferente, pero que para todos lleva el mismo nombre: AMOR. “*Me quedo con él aunque me maltrate porque lo quiero*” lo hemos escuchado muchas veces.

Seguramente cada uno de nosotros / as tiene una definición propia del Amor: para mí es apropiada la de Humberto Maturana: la aceptación del otro tal como es, diferente de mí y, en esa aceptación, agrego, el deseo de bienestar para ese otro. Ese amor no es compatible con la violencia; sí con los cuidados, la contención y la reflexión. En ese AMOR, el OTRO es mucho más importante que mis deseos y mis impulsos. Quizás no todas las personas alcancen a sentir esa maravillosa emoción.

2. En algún momento de la Historia de la Humanidad, la vida familiar pasa a ser paradigma de coto privado, íntimo, reservado a los niños, mujeres y la servidumbre, bien diferenciado de los lugares de encuentro públicos para las conversaciones e intercambios, más propios de los hombres. En esta división se niega la conexión entre una y otra, conexión rescatada por los movimientos de mujeres.

La imagen de la Familia tomada como una entidad social, como una unidad en sí misma, cuya estructura es muy importante respetar, promueve que cualquier acción que se tome sobre ella sea considerada como INTRUSIVA. (Paradoja entre la función familiar esperada de cuidados y protección, y la real función ejercida por aquellos que abusan).

3. Ese mismo argumento se usa cuando se establece la necesidad de RESPETAR los preceptos y rituales de algunas culturas aún cuando éstos cercenen libertades o provoquen daños físicos irreparables (prohibiciones esclavizantes a las mujeres en Afganistán, mutilaciones genitales como la clitoridectomía o la infibulación en algunas culturas de Asia y Africa). Respetar una cultura no es necesariamente acordar con todas las acciones que propone esa cultura. Criticar y oponernos a algunas prácticas de una cultura, fundamentar la crítica y promover debates y acciones de resistencia a esas prácticas en particular, no significa rechazar, despreciar o des-respetar esa cultura como entidad. Lo mismo sucede

con la familia. Revisar y cuestionar algunos actos, impedir que se repitan, es una acción de protección positiva en la que, de todas maneras, tenemos que estar alertas para no avasallar esa familia, que puede tener muchos otros aspectos positivos que defender y rescatar.

Otro elemento que nos aporta la perspectiva de género en el análisis de la familia es la crítica a los supuestos propios del paradigma neoconservador en cuanto a la concepción de la familia. Según este paradigma, a) la familia se liga indiscutidamente a la pareja heterosexual y b) se establece una división sexual de tareas y funciones en cuanto a la crianza de los hijos: las madres serían responsables de cuidado y protección de la cría (esto supuestamente debido a determinantes biológicos de embarazo, parto y lactancia) y los padres sólo se involucrarían en la crianza de los hijos secundariamente, si se les garantiza la paternidad biológica, el status de jefatura del hogar, y se le confiere importancia esencial de su función, que sería la del ejercicio de la autoridad familiar. Trabajos actuales<sup>14</sup> de investigación, específicos sobre las funciones parentales y las competencias parentales en la crianza, muestran que las competencias parentales no están ligadas al sexo biológico de los padres, y proponen formas de ayudar a que los padres varones se involucren en la crianza de sus hijos, no ya como esenciales, sino como adultos responsables que contribuyan a su bienestar. Esto es especialmente importante en temas de adolescencia, teniendo en cuenta el necesario ejercicio de la autoridad parental (cualquier adulto a cargo, con relaciones de continuidad y afecto) en esa etapa del crecimiento. Si las madres creen que la autoridad es función del padre varón que falta en el hogar, no se sienten habilitadas a ese ejercicio y los adolescentes se ven a sí mismos sin los límites y la contención que necesitan. Es este patrón el que se juega en el problema de los adolescentes infractores, y no el de la ausencia de la figura del “padre”.

### Intervenciones

En la actualidad, estamos interesados en desarrollar programas de ayuda a los miembros de familias afectadas por problemas de violencia en los que se busca el CONTROL de las agresiones y maltratos, mientras se ponen en práctica intervenciones que

---

<sup>14</sup> L. Silverstein y C. Auerbach de la Yeshiva University, en el artículo “De-construyendo al padre esencial” publicado en el número 3 de noviembre de 2000, año 16, de la revista Sistemas Familiares, Buenos Aires, Arentina.



PERTURBAN las reacciones habituales de las personas involucradas, y se busca que éstas participen de procesos de RE-SOCIALIZACIÓN (generalmente grupales) que les afiancen los cambios logrados.

Nos surgen preguntas, sólo para dejarlas planteadas y para ordenar unas pocas sugerencias:

1. ¿Cuánto ayudan realmente los sistemas a los que las personas acuden en busca de esa ayuda? ¿Cómo hacer para que la ayuda no se transforme en un perjuicio aun mayor para las personas que han sido victimizadas?
2. ¿Qué ayuda se necesita de las instituciones de salud y cuál de las de control? ¿Cuándo tiene sentido promover la intervención y cuándo la reflexión?
3. ¿Es necesaria la neutralidad de los operadores?. ¿Cómo pueden los operadores lidiar con sus propias emociones? ¿Cuál es el papel que ellas juegan?
4. ¿Cuáles de nuestras propias creencias pueden estar ayudando a sostener circuitos violentos? Por ejemplo: ¿Es necesario “recomponer la familia”, promover la “revinculación”?
5. ¿Cuál es el alcance del lenguaje que manejamos y cuáles los efectos del uso de esos lenguajes?. Por ejemplo, hablamos de “víctima”, de “violencia familiar”, de “violencia doméstica”, de “abusador”, etc. ¿Este lenguaje favorece los cambios?
6. Los tratamientos psicológicos, ¿para qué sirven?. Sus estructuras habituales, ¿sirven?
7. ¿Se puede conjurar la violencia sin violencia? ¿Cómo podemos hacer para no reproducir la violencia? ¿Siempre la vemos?
8. ¿Qué papel juega el poder, la autoridad, las jerarquías, las injusticias, las experiencias de impunidad que se juegan en la vida pública en el sostenimiento de la violencia en la familia? Los derechos humanos ¿son iguales para todos los y las humanos / humanas?
9. Los discursos acerca de los roles de las mujeres y los varones en la familia, de las diferencias y semejanzas entre los géneros, ¿qué efectos tienen?
10. ¿El abusador es un monstruo? ¿Qué conviene hacer con la persona abusadora? ¿Merece que lo maltraten? ¿Por qué sus familiares la protegen?
11. Los abusadores, ¿son siempre hombres? ¿Pueden cambiar? ¿Qué pensamos al respecto?
12. ¿Puede haber falsas denuncias? ¿Cuándo y cómo pensarlas?

13. Las personas que son abusadas, ¿por qué se quedan con quien las maltrata? ¿Por qué muchas veces las víctimas no denuncian la violencia? Las víctimas, ¿están protegiendo a los que las perjudican? ¿Por qué? ¿A veces también abusan? ¿Cuándo? ¿Cómo las ayudarían? ¿Cómo las protegemos sin sobreprotegerlas?
14. ¿Quiénes deben atender este problema? ¿Qué profesionales están preparados para hacerlo?
15. ¿Cuáles son las técnicas que más ayudan?
16. ¿Cómo deberían conformarse los equipos adecuados?

Se ha desarrollado distintos tipos de iniciativas para ayudar, cada una con sus ventajas y desventajas. En líneas generales, contamos con sistemas de control social y sistemas de terapia que buscan cambios en las reacciones y emociones de los protagonistas a través de procesos reflexivos.

Las agencias, lamentablemente, no siempre son interdisciplinarias, en cuyo caso podrían contar con agentes formados en ambas funciones. Las funciones de control apuntan a detener el abuso, básicamente a través de producir una distancia física entre la **Persona Abusadora** y la **Persona Abusada**. Pero éste es un ejercicio que se hace desde afuera, no desde los protagonistas, y que conlleva tradiciones y reglas de sistemas universalistas muy estructurados como son el policial y el jurídico. Su aplicación tiene la ventaja de disminuir el riesgo del abuso (incluidos todo tipo de maltratos) pero puede dejar afuera la posibilidad de una ayuda y un cambio en la **Persona Abusadora**, y también dejar afuera las emociones y necesidades de la **Persona Abusada** que, en ese caso, podría ser victimizada por el sistema de ayuda. El polo terapéutico tiene a veces que officiar de propiciador de conversaciones entre los distintos miembros de la familia y los agentes de control, además de ocuparse de acciones en las que las **Personas Abusadas** se des-culpabilicen, se des-vergüencen y recuperen confianza y amor hacia sí mismas y hacia quienes las apoyan y las cuidan, por una parte y, a veces, cuando los agentes tienen entrenamiento suficiente, también tienen que ocuparse de explorar los posibles cambios en las **Personas Abusadoras**.

En la historia de los intentos de intervención, hay tradiciones y diferencias según los distintos sistemas de salud y jurídicos de distintos países. En cuanto a los servicios de salud, hubo períodos en que actuaban al rescate, apagando incendios (como "bomberos"); otros en que se ponía énfasis en la investigación, y eran todos "detectives" en busca de indicios y pruebas<sup>15</sup>. En todo caso, esas sensaciones de parte de los operadores son buenos indicadores de que se están sobreinvolucrando y de que deben buscar ayuda en sus colegas de equipo y, a veces, en otros equipos de su red (temas relacionados al autocuidado y al cuidado de los equipos que trabajan en estos temas, que desarrollan autoras como Juliana Montefiore Kandel en México y Ana María Arón en Chile).

Los procesos corrientes se han vuelto programas previsibles de derivaciones a psicoterapias, visitas domiciliarias, reuniones grupales, discusión de estrategias<sup>16</sup> pero conviene tener en cuenta la creatividad y es, a veces, más útil la posible conversación en la escuela o con varias personas miembros de un equipo a la vez, que los escenarios tradicionales. Se trata a veces de lograr un acompañamiento continuado de la familia que asegure los objetivos mencionados: a) que se detenga el abuso; b) que las personas victimizadas recuperen autoestima y cicatricen las heridas de dolor, culpa y vergüenza y c) que las personas que han abusado tengan una oportunidad de cambiar y recuperar autocontrol, al menos aquellos que se disponen y pueden hacerlo.

Sabemos que, lamentablemente, no podemos pretender ser "justos", "neutrales" ni "objetivos". Por ejemplo, el paradigma de la jurisprudencia en clave litigiosa que obliga a los jueces a escuchar siempre a las partes y a colocarse en forma equidistante entre uno y otro polo del litigio es insostenible desde la idea de que somos todos seres humanos, influenciables y falibles y que ningún sistema nos garantiza una capacidad de neutralidad que hasta los biólogos declaran imposible, fuera del alcance de los aparatos de percepción de los seres vivos<sup>17</sup>. Cuando los abusos tienen lugar en la familia esta posición se complica aún más. Los abusos se producen siempre en contextos de *inequidad*, por lo tanto uno de los actores opera desde un plus de poder y jerarquía que le habilita esa operatoria. Si nos

---

<sup>15</sup> Comunicación personal de la Psicóloga Juliana Montefiore Kandel, a partir de su participación en equipos de tratamiento de abuso a niños, de Bélgica y México.

<sup>16</sup> De "Taking a Grip on the Debate" (Ruth Gardner) en **Child Protection. The Therapeutic Option**. Compilación: D. Batty y D. Cullen. BAAF British Library, London 1996

<sup>17</sup> Maturana, Humberto y Varela, Francisco. **The Tree of Knowledge: A New look at the biological roots of human understanding**. Boston: New Science Library, 1986.

ponemos equidistantes, quien está disminuido en su poder o su prestigio, no tendrá ninguna chance.

Por otra parte, generalmente ese abusador es el sostén económico de la familia, que en nuestros países no cuenta generalmente con otros apoyos sociales. ¿Cómo va alguien a “denunciar” o “acusar” a quien es el sostén económico de su familia? Y se trata de denunciar porque, lamentablemente, la lógica de los sistemas sociales de ayuda no es de acompañar para parar el abuso sino que es una lógica punitiva y marginalizante. Esa lógica genera contextos que no permiten que las agencias o servicios sean visualizadas como aportes o ayudas para las familias sino como enemigos o peligros aún mayores que el mismo abuso.

También sabemos que las ideas y las emociones de los operadores juegan un papel preponderante. Si éstos revisan sus concepciones sobre normalidad, maternidad, distribución de funciones familiares según el sexo, etc, las resoluciones y actitudes que tomen van a variar mucho. El juez no es “la bouche de la loi” como decía Montesquieu sino un ser humano con sus creencias, su historia y sus elecciones y vicisitudes de vida. También lo son los terapeutas, los médicos, los policías, etc.

También son importantes las actitudes que los miembros de la familia adoptan porque si son muy provocadoras, van a predisponer a los operadores en su contra, y las víctimas muchas veces son justamente quienes nos provocan. Una terapeuta pregunta a una señora a quien la jueza quitó la tenencia de sus tres hijas: *“¿Por qué quiere usted que le devuelvan sus hijas?”* Primero la señora responde indignada *“¿Cómo me pregunta eso? Es una falta de respeto! ¿Le gustaría a usted si le hubieran privado de sus hijos que le preguntaran por qué quiere que se los vuelvan a dar?”* Luego se tranquiliza un poco y sigue, emocionada, *“Son mías, son mi familia, son lo único que tengo”*... La terapeuta se siente inclinada a informar: *“La señora expresa una posición narcisista en relación a sus hijas. Las quiere como una compensación para sí misma”*. Finalmente no lo hace porque sus compañeros de equipo le ayudan a reflexionar y ella puede así cuestionar su ideal de madre perfecta, aceptando que estas respuestas no inhabilitan a esta señora para hacerse cargo de sus hijas. La terapeuta, una madre muy dedicada a sus hijos, quienes habían elegido convivir con ella después de que se separa del padre, era conciente de su necesidad de ser ayudada por sus colegas por la manera en que ella resonaba con este caso.

Cuando se piensa que la familia como entidad es más importante que las personas, la balanza se inclina a hacer el esfuerzo de “recomponerla” más allá de las conductas que justifiquen este esfuerzo. En Buenos Aires, Argentina, hay juzgados de familia en los que es visible este debate. En casos en que se denuncian maltratos y abusos hacia los niños, se ha instalado una especie de cruzada pro re-vinculación, que no es otra cosa que el intento de que la persona que abusó y debió alejarse de la familia, se reinserte en ella. Las intenciones parecen loables en abstracto, pero en lo concreto es muy importante examinar cada caso, los tiempos de los procesos, y las actitudes particulares de quienes llevan el título correspondiente a una función familiar (PADRE o MADRE) pero que, tal vez, no la ejercen ni la han ejercido nunca, ni proveen garantías suficientes como para asegurar que no volverán a abusarse. Esta exhortación a terapeutas familiares y a la familia misma, de que DEBE reunirse y producir la “revinculación” termina por convertir a terapeutas familiares, jueces y asistentes sociales en representantes-casi abogados del abusador quien no necesita más que jugar un papel de solicitante de perdón en la escena, y a veces ni eso, para conseguir que los profesionales trabajen a su favor.

Sabemos que debemos cuidar el lenguaje porque produce “realidades”. Al decir las de determinadas maneras, esas “realidades” quedan fijadas. Por eso preferimos utilizar advverbios y verbos que dan idea de movimiento y permiten aceptar los cambios, más que utilizar sustantivos. Preferimos hablar de personas que están siendo o han sido victimizadas y no de víctimas. Lo mismo con respecto a quienes abusan.

No creemos que las situaciones de violencia familiar correspondan sólo al ámbito de lo psicológico. Son temas socioculturales y nos parece mejor si se encaran desde este pre-supuesto. Por eso creemos que es muy importante que maestros, pediatras, vecinos, tengan conocimiento de estos problemas, y que se generen esos espacios reflexivos en terrenos más comunitarios (la escuela, las casas de amigos) y menos institucionales (consultorios, juzgados). La escena intimista entre un terapeuta que se juega solo una partida con personas envueltas en estos patrones es casi patética por su poca utilidad.

En el campo de la comunicación sabemos que, aunque parezca muy difícil, no debemos dejarnos “provocar” por quien actúa o sufre la violencia. Los operadores somos responsables de “parar la pelota” y pensar dónde la pateamos como los buenos jugadores de fútbol. Pero eso no es fácil porque estas personas están acostumbradas a manejarse en “alta

tensión” y se alivian si se les responde a la provocación, aunque también saben que entonces han perdido nuevamente una chance de cambiar. Por eso es que se alivian aún más cuando su interlocutor “desarma” la provocación y los trata humanamente. Asimismo, si alguien en posición de víctima nos maltrata, es probable que no nos demos cuenta de ese maltrato y lo consintamos, negando la existencia de maltrato si estamos muy imbuidos de nuestra función de ayudar. El fenómeno de la “anestesia” es muy eficaz en los circuitos de Abuso<sup>18</sup>

Los contextos que permiten el abuso son, como antes dijimos, básicamente, los de *impunidad*, los de *justificación*, los de *promoción de la violencia* y los *discriminatorios*. Con respecto a la impunidad, en ese contexto no es necesario hacerse cargo de lo que uno hace porque se goza de una condición especial (un empresario argentino, paradigma de temas de mafia y corrupción, definió al Poder como la capacidad de tener impunidad). La justificación es un tema complejo que puede simplificarse a nivel de los efectos del lenguaje. Si preguntamos – y la respuesta es casi automática – “*por qué cometiste esa acción (violenta)?*”, estamos ya presuponiendo que existe algún argumento que explique una acción. Y, a su vez, cualquier explicación remite a una justificación. Cada vez que explicamos, estamos justificando y dando así lugar a que esa acción se pueda repetir. Preferimos preguntar acerca de *cómo* sucedió y no *por qué*. Los contextos discriminatorios están habitados por discursos que aceptan discriminaciones, que son formas de caracterizar a los “otros” según alguna descalificación: “*No me gustan los judíos, ya sabemos que son avaros*” o “*Las mujeres son emocionales, no pueden ser objetivas*”. Tienen una lógica que habilita a maltratar a ese a quien se considera “menos” calificado. Habilitan a los sujetos a no respetar al OTRO (mujer, hijos) que no tendrían iguales derechos. El contexto de desigualdad (discriminatorio) más obvio y más negado es el de las diferencias de género, vividas como esenciales y jerárquicas.

El problema de la violencia en la familia tiene que ser encarado por personas entrenadas, capaces de pedir ayuda cuando la necesitan y capaces de establecer buenas alianzas con los operadores de todos los sistemas involucrados (atención en red). Deben tener entrenamiento también en los fenómenos de comunicación habituales en estos

---

<sup>18</sup> Ravazzola, Ma. C., “Doble ciego” o “No vemos que no vemos”. **Historias infames: los maltratos en las relaciones**. Buenos Aires: Paidós. 1997

patrones. Deben saber cómo responder a las provocaciones, cómo aceptar confrontarse con lo que otros ven (conjurar las propias “cegueras”) y haber revisado y cuestionado suficientemente las propias creencias y posiciones en cuanto a las diferencias – de género en primer lugar – de corte discriminador. Sus intervenciones (como factor 3º ) pueden ser la clave que modifique el patrón abusivo, o pueden dejar pasar la oportunidad e incrementar los riesgos de estas conductas.

Las técnicas deben rediseñarse porque las entrevistas intimistas y coloquiales no son las más adecuadas. Estamos proponiendo el uso del registro sistemático de los encuentros y la tarea de reflexión posterior sobre lo conversado, como una manera de que no se acumulen datos innecesarios y de que se estimule la reflexión sobre los discursos y la acción. También realizamos entrevistas que hemos llamado de gestión múltiple, de “tribu”, de equipo – familia, que reúnen los miembros de la familia con varios integrantes de los equipos técnicos, en conversaciones en las que se interviene desde vivencias empáticas y confrontaciones éticas para proponer compromisos concretos y acotados en lo cotidiano. Otro elemento que nos parece esencial es la presencia o la conexión permanente con los sistemas de control social, en relaciones de red de consulta y de acción conjunta. Esto es diferente de las clásicas derivaciones entre un sistema legal abrumado y un sistema de salud del que se esperan resultados imposibles o viceversa. Los equipos ideales deberían contar con profesionales de los sistemas de salud y control, actuando en permanente interrelación.

Esta lista no agota los dilemas posibles de este campo. Es sólo una invitación a seguir conversando.

Buenos Aires, noviembre de 2000